



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE; DE COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con veinte minutos del día veinte de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio principal de este Honorable Congreso del Estado; y por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del 2018, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; así también, se encuentran presentes las Diputadas MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, VICTORIA CRUZ VILLAR, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO y Diputado ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, integrantes de la **Comisión Permanente de Derechos Humanos**, la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha veinte de agosto del dos mil diecinueve para el desahogo de asuntos turnados en Comisiones Unidas; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyectos de dictamen: análisis, discusión y aprobación para ser turnados al pleno:
 - Expediente Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia CPAYPJ/021/2019, CPAYPJ/0114/2019 y CPAYPJ/0115/2019; y expedientes Comisión Permanente de Derechos Humanos 39 y 40
 - Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Oaxaca. Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, expedientes: CPAYPJ/074/3019 Y CPAYPJ/091/3019; y Comisión Permanente de Derechos Humanos, expediente 24



4. Asuntos Generales
5. Clausura

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia y la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y Diputados, integrantes de las Comisiones Permanentes habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.

La Presidenta procede a instalar la Sesión de la Comisión Permanente, manifestando; *"Siendo las diez horas con veinte minutos del día veinte de agosto del año dos mil diecinueve, queda formalmente instalada la sesión"*. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyectos de dictamen: análisis, discusión y aprobación para ser turnados al pleno.
 - Expediente Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia CPAYPJ/021/2019, CPAYPJ/0114/2019 Y CPAYPJ/0115/2019; y expedientes Comisión Permanente de Derechos Humanos 39 y 40.
 - Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Oaxaca. Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, expedientes: CPAYPJ/074/3019 Y CPAYPJ/091/3019; y Comisión Permanente de Derechos Humanos, expediente 24.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.



La Presidenta pregunta a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado por las y los Diputados presentes.-----

En desahogo del **punto número tres**: Proyectos de dictamen: análisis, discusión y aprobación para ser turnados al pleno:

La Secretaria Técnica informa a las y los Diputados que las Secretarías/os Técnicos y Asesores de las Comisiones, realizaron la revisión conjunta del dictamen correspondiente a los expedientes CPAYPJ/021/2019, CPAYPJ/0114/2019 y CPAYPJ/0115/2019 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; y los expedientes 39 y 40 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, por lo que procede a poner a consideración de las y los Diputados de las Comisiones el proyecto de dictamen, quienes manifiestan el sentido positivo de sus votos alzando la mano, quedando aprobado por las y los presentes.-----

Seguidamente, y en relación al dictamen sobre la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Oaxaca, correspondiente a los expedientes del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia CPAYPJ/074/3019 y CPAYPJ/091/3019; así como el expediente número 24 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, la Secretaria Técnica informa a las y los presentes, que el día lunes 19 se tuvo una reunión de trabajo con Secretarías/os Técnicos, Asesores, y personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, así como de la Vicefiscalía de Atención a Víctimas y a la Sociedad adscrita a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, quienes han compartido información que abona a la elaboración del presente dictamen; es por lo que se propone acuerda la realización de una reunión de trabajo con Secretarías y Secretarios Técnicos el día jueves 22 de agosto, con la finalidad de incorporar los comentarios al dictamen.-----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de las Comisiones responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, la Diputada Presidenta, agradece la presencia todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "Siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del veinte de agosto del año en curso, se declara **CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA** de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos", levantándose el acta correspondiente.-----

Siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del veinte de agosto de dos mil diecinueve, se levanta la presente acta, firmando alcance y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE



DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE



DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2019.